Concurso
Tarjetas Navideñas
2025

EA Elena de la Cruz Martín

escuela
de arte
elena de
la cruz

Queremos felicitar las Fiestas Navideñas con uno de vuestros diseños

Bases del concurso >>>

01/ Participantes

Podrán participar todos los alumnos matriculados en la Escuela de Arte de Guadalajara con una obra individual.

02/ Temática

El motivo de la tarjeta es libre, siempre que su finalidad sea servir como felicitación oficial de las fiestas por parte de la Escuela.

03/ Originalidad

Se valorarán especialmente:

- **La creatividad y la originalidad.**
- **La calidad gráfica y plástica.**
- **El acabado, la limpieza y la presentación final de la obra.**

04/ Características técnicas, presentación y formato

La concepción y la técnica serán libres, siempre que la obra pueda reproducirse mecánicamente.

El formato físico deberá presentarse a tamaño real, con un tamaño mínimo DIN A5 y máximo DIN A4.

Para ilustraciones, el soporte deberá tener un gramaje mínimo de 160 g.

En caso de postales fotográficas, deberán presentarse impresas en papel fotográfico.

Entrega:

La obra física se depositará en el buzón de tarjetas navideñas ubicado en conserjería.

La versión digital será enviada únicamente por el ganador una vez seleccionado, a los siguientes correos:

promocion.ea.elenadelacruzmartin@gmail.com

jefaturae.ea.elenadelacruz@gmail.com

05/ Identificación

En la parte trasera del original deberá aparecer un lema, que servirá para mantener el anonimato del autor hasta el fallo del jurado. Además, se incluirá un sobre cerrado con: Nombre y apellidos, curso y grupo. En el exterior del sobre deberá figurar únicamente el mismo lema que aparece en la tarjeta, sin ningún dato personal. En caso de incumplimiento, la obra será excluida.

06/ Entrega

Los originales se presentarán en la conserjería de la Escuela hasta el día 9 de diciembre a las 15:00h. Se comunicará quién ha sido ganador/a los próximos días.

FECHA DE ENTREGA	**9 diciembre**

07/ Premio

Pack de material artístico

08/ Jurado

La selección y concesión del premio del concurso, se realizará a propuesta del jurado que estará constituido por tres profesores y un alumno/a (no participante). El jurado podría declarar el concurso desierto, si considera que ninguna de las propuestas presentadas cumple los requisitos de originalidad que se estipulan. La decisión del jurado será inapelable.

09/ Devolución

Todos los trabajos no premiados serán entregados al tutor de cada grupo para que sean devueltos a sus autores una vez fallado el concurso.

Guadalajara, 10 de noviembre de 2025
Departamento de Promoción Artística